

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuarios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	á 50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

Para Elecciones

Impresos para la elección de diputados provinciales, como certificados, actas, listas de votantes, oficios, etc., se venden en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

CANDIDATURAS

Se hacen en la imprenta de este periódico, á SEIS PESETAS MILLAR.

NO SE ENTIENDEN

Es indudable que en elevadas esferas del Gobierno ha desaparecido hace tiempo el don de acierto. Por más que los aduladores eternos del poder quieran explicar lo que explicación no tiene y justificar errores que no perdonará la Historia, son patentes la improvisación y el descuido de los políticos que nos gobiernan, tanto en los hechos pasados como en los de actualidad.

No pretendemos abrir en estas columnas una información minuciosa acerca de las causas que nos han traído al estado presente. Fuera de que se hace ya pesado este tema, las circunstancias mismas del país señalarán con oportunidad la hora de depurar lo que depurable sea, dando á cada uno su merecido.

De lo que tratamos ahora, y no por primera ni segunda vez, es de excitar á todos aquellos que estén en condiciones de hacerlo, principalmente á los poderes públicos, á que presten singularísima atención á los valerosos y sufridos repatriados. No tiene perdón de Dios el que, sabiendo al minuto la fecha de su llegada, encuentrense nuestros pobres compatriotas al arribar á España faltos, como quien dice, de todo auxilio, siendo ellos precisamente los más merecedores de que la Nación los sacrifique todo en su obsequio.

Los que como buenos han cumplido, y como amantes hijos sirvieran á la Patria, tienen derecho perfecto á que la Patria los anteponga á todos y á todo. Apremiar al Gobierno en este sentido, día tras día, y recordarle sus obligaciones para con el Ejército de Ultramar, es contribuir, aunque con modestia sea, á la implantación de esa política de franqueza, de que ayer hablábamos, única ya posible en un país donde hace un siglo que fracasan todas. La verdad, por amarga que sea, hay que decirlo á los de arriba, á los de abajo y á los de en medio.

Pero más á los de arriba; porque, en rigor de lógica, de allí ha de venir el ejemplo, sin el cual escritos y palabras son vanos y, según decimos vulgarmente, como pólvora en salvas gastada.

LOS BÍPEDOS ATERRADOS

ó dime lo que comes...

(Cuento.)

La aduana de cierta plaza comercial perteneciente á un país cuyo nombre no importa conocer, estaba servida por unos cuantos funcionarios que eran unas cuantas hormiguitas para su casa; gente económica y de tan peregrino ingenio que el más torpe de ellos sabía resolver el árido problema de ahorrar mensualmente el cuádruplo de la paga, sin privarse de esas menudencias y caprichos que tan agradable hacen la existencia en este mundo sublunar.

Pues, señor... un día cayó como una bomba en aquellas paradisíacas oficinas un alto jefe del Ministerio de Hacienda, enviado expresamente para ver, inspeccionar é inquirir los medios de que se valían los dichos empleados para realizar tan estupendas economías, con lo cual tal vez abriría el ojo S. E. el Ministro del ramo... consiguiendo por igual sistema re-

llenar las exhaustas cajas del Tesoro público.

El pánico fué grande, y el que más y el que menos sentía un regular ceroto... La primera noche tuvieron una larga conferencia el administrador y el enviado ministerial, mientras los empleados con la cara mustia y pálida por el miedo, cuchicheabanse al oído unos á otros, haciendo cálculos nada halagüeños acerca del resultado de la misteriosa entrevista.

Nadie durmió tranquilo aquella noche; pero á la mañana siguiente llamó el administrador á sus subalternos, hizoles tomar asiento en su despacho y les dijo:

—Señores: ustedes tendrán mucha curiosidad por saber lo que hemos hablado anoche aquel caballero y yo... Pero no esperen que les saque de dudas... Todo lo más que haré es contarles un cuento, debiendo advertirles que cuando le haya terminado, no consiento preguntas, ni objeciones, ni comentarios; *qui potest capere, capiat*, y el que no... que se vaya á estudiar á Salamanca. Atención:

«En un amplio corral vivían tranquilas y felices docena y media de gallinas y un soberbio gallo.

Nada les faltaba: ni comida abundante y sana, ni agua fresca, ni estiércol donde escarbar, ni techumbre donde cobijarse por las noches, ni cómodos nidos donde poner... en una palabra, reinaban allí la dicha y la tranquilidad, tal como pudieran hallarse en el mejor de los gallineros desde su fundación hasta la fecha.

Sabían, sí, de referencias, que surcan los aires, y rápidos como saetas, milanos y otras aves de rapiña de corvo pico y aceradas uñas, fieras temibles para quienes el más valiente de los gallos no vale lo que para un hombre cualquier indefenso palomino; pero como nunca se habían visto en presencia de tales monstruos, llegaron hasta dudar de su existencia real y efectiva, suponiéndolos apócrifos ó creación fantástica de alguna gallina neurótica y novelera.

Una hermosa mañana de verano, cuando los felices habitantes de aquel eden corralero gozaban plenamente de la vida, esponjando al sol sus plumas, picando aquí y allá los sabrosos granos de trigo ó maíz y cacareando alegres cavatinas... mientras el orgulloso sultán anunciaba por centésima vez la venida del día, recordando el eufónico verso de Virgilio:

Excubirtoque diem cantu prædiserant ales;

digo, pues, que aquella mañana vino á turbar tan edificante cuadro de paz y ventura la aparición en los aires de un monstruoso pajarraco que, más que milano, parecíose águila tremenda y poderosa capaz de exterminar en un periquete á toda la familia gallinácea.

¡El terror que se apoderó de los cobardes bípedos fué inmenso! Hubo una dispersión tan general y simultánea, que al instante quedó el corral despejado, refugiándose todos en los más oscuros é inaccesibles escondrijos del gallinero... La mayor parte de los espantados volátiles escondieron la cabeza bajo el ala, aguardando el supremo instante de la muerte, y solo el gallo, dando muestras de un valor rayano en temeridad, se atrevió á sacar el pico por entre dos cañas para echar un vistazo al exterior.

Y es de saber que la que habían tomado por formidable ave de rapiña era un presuntuoso pavo real, que para lucir sus naturales encantos había abandonado temporalmente su albergue, emprendiendo un viaje de recreo.

Descansó el recién venido algunos momentos en lo alto de una tapia del corral, y dejóse luego caer pesadamente á tierra, poniéndose á picotear con toda confianza los granos de maíz, mientras barría el suelo con su pomposa é irisada cola.

Viendo esto el gallo, lanzó un ale-

gre ¡quiquiriqui! y dijo á sus compañeras:

—¡Hijas mías, desechad todo temor!... Podemos salir, porque... ¡mirad! ¡Come lo mismo que nosotros!

Acabóse el cuento, cuyo simbolismo fué comprendido sin trabajo por los oyentes, los cuales saludaron al narrador con fuertes apretones de mano y sonrisas de inteligencia.

Luego salieron... al corral, para dar la bienvenida al pavo.

LA ABUELA

—¿Me dirás por qué, abuelita, son tan blancos tus cabellos?

—Hijo, es la nieve que anuncia de mi vida el triste invierno.

—¿Y por qué, abuela, tu cara tan llena de arrugas veo?

—El pensar fué quien trazó en el rostro esos senderos.

—Dime más: ¿qué es lo que haces que tiemblan así tus miembros?

—Eso es un viento, hijo mío, que baja de allá... del cielo.

—¿Y por qué tienes los ojos teñidos de un tinte negro?

—Es porque he llorado mucho y apenas el alma tengo.

—¿Y cómo, dime, tu frente llevas inclinada al suelo?

—Para ver mejor la tierra que ha de blanquear mis huesos.

—Abuelita, ¿y qué murmuras siempre que te doy un beso?

—¡Ay! Es que rezo, hijo mío, para que Dios te haga bueno.

Luis Vieh.

TIQUIS-MIQUIS

En el Congreso: «Enmedio de un gran escándalo, pide el Sr. Romero Robledo que se lea el artículo 103.»

Por si servía de escarmiento á tanto y tanto deslíz, me va dando en la nariz que debí pedir el 100.

Otro detalle de la sesión: «Entre el mayor desorden, el señor Montero Rios llamó al orden al señor conde de las Almenas.»

Mejor hubiera sido llamar al orden... público.

«El juez de instrucción del Campillo llama á Max Adrián, de Berlín.» ¡Buenos pulmones!

Entre faldas:

—¿Qué contestarías al czar de Rusia, si te consultara sobre su idea del desarme general?

—Lo mismo que la zarina.

De elecciones:

—Sabes tú si faltará en las elecciones de mañana el espíritu de justicia?

—No sé; pero sobrará el de vino.

Don Miquis.

Granada al día

Una atrocidad.

Los encargados municipales de echar estrigina á los perros vagabundos, vienen, como de costumbre, haciendo de las suyas.

Entre otros, se nos denunció ayer un hecho que revisé todos los caracteres de un inaudito abuso, que pudo tener aún más funestas consecuencias, y que no debe pasar sin correctivo.

Por una de las ventanas bajas de la casa de los señores marqueses de Campo Hermoso, en la calle de la Duquesa, arrojaron una bolilla de estrigina que fué á caer en uno de los pesebres de las caballerizas.

Un hermoso perro que los dueños tenían para guardar la casa, y que no dejaban salir á la calle para preservarlo de todo peligro, fué la víctima de la imprudencia de los agentes del municipio.

No sabemos qué autoridad pueda tener nadie para ir á matar perros dentro del domicilio de sus amos.

Hubiera muy bien podido suceder, que un caballo hubiera comido el veneno ó se hubiera éste esparcido por la casa transmitiendo sus cualidades nocivas á otro aposento ó utensilio, en donde habría causado más irreparables perjuicios.

Y entonces ¿cuál hubiera sido la responsabilidad de esos irresflexivos encargados y cómo se habrían arreglado para indemnizar los daños que ocasionaran?

Y aún til como ha sucedido ¿qué necesidad ni por qué razón ha de sufrir nadie la falta de un animal que tenga para su servicio porque algún empleado del Ayuntamiento le dé la gana de hacer una barbaridad?

Porque barbarie es y de no pequeña significación la realizada por los encargados de administrar la estrigina al echar una bolilla en el interior de la casa de los Sres. Marqueses de Campo Hermoso, como lo hubiera sido en cualquier otro domicilio, dentro del cual hay derecho para tener los perros que se deseen, mientras el Sr. Alcalde no disponga otra cosa.

Esperamos se castigue como corresponde á los autores y responsables de esta atrocidad.

Más del incendio.

Fué destruido todo el edificio de la casería de las Angustias, concluyendo el incendio á las cinco de la mañana de ayer, porque ya no quedaba nada que pudieran consumir las llamas.

Parece que el siniestro fué ocasionado casualmente y se dice que se inició en una habitación contigua á la destinada á pajar.

Las pérdidas sufridas no han sido todavía valoradas, pero son de gran importancia, aunque no había existencias de trigo, vino y aceite, como equivocadamente se ha dicho.

El presidente de la junta auxiliar de suscripción nacional de esta provincia, ha dirigido una circular á las locales de Atarfe, Fuente Vaqueros, Láchar, Malá, Jorairatar, Tuñón, Dólar, Esfilana, Ferréira, Huélagu, Pedro Martínez, Purullena, Illora, Almuñécar, Diezma, Itrabo, Lújar, Vélez Benaudalla, Albuñuelas, Ferreirola, Nigüelas, Restábal, Soportújar, Santafé, Alhendín, Alfacar, Calicasas, Cogollos Vega, Huétor Santillán, Zúbia, Almegíjar, Cástaras, Fregente, Alcudia y Alicún de Ortega, excitando el celo de las mismas para que envíen lo antes posible las relaciones de los donativos hechos.

En el Boletín Oficial se ha publicado el plan de aprovechamiento forestal en el presente año económico.

Los usuarios tendrán que solicitar la licencia antes del día señalado para las subastas, previo el pago del 10 por 100 de la tasación.

Anteanoche promovió un escándalo en el hospital de San Lázaro, Francisco González Díaz. La emprendió á garrotazos con su esposa, ocasionándole varias contusiones.

El valiente fué conducido al arresto municipal.

La Dirección General del Tesoro público, ha autorizado al señor Delegado de Hacienda, para que pueda abonar los libramientos de atenciones no preferentes y con el 10 por 100 en calderilla.

Se ha expedido el título de profesora en partos á favor de la señora doña Antonia López Huertas.

El día 14 del corriente mes, tendrá lugar en Cañar, una solemne función religiosa, al Señor de la Salud, á quien profesa y tributa aquel vecindario grandes cultos. A las diez de la mañana será la función religiosa, cuya misa tiene por objeto principal, impetrar de tan milagrosa imagen, la salud de los infelices soldados repatriados y que libre á España del contagio de las enfermedades mortales que traen de clima tan detestable. A las cinco de la tarde, saldrá

en procesión dicha imagen, en cuyo trayecto, en medio de súplicas piadosas y vítores fervorosos, se quemarán arbolillos de pirotecnia y multitud de palmas y bengalas. Esta función es costeadada por la piadosa familia de don Antonio Fernandez.

El ordenador de pagos del presupuesto provincial, ha ordenado á los alcaldes de Almuñécar, Albuñol, Guadix y Granada, que satisfagan las cuentas de bagajes facilitadas durante los meses de Febrero á Julio por el contratista del cantón del primer pueblo; Abril á Junio por el del segundo; Marzo á Junio por el del tercero y Julio por el del cuarto.

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 18 de Octubre próximo para que tengan lugar las subastas de las obras de acopios para conservación de varias carreteras en las provincias de Ciudad Real, Toledo y Valencia.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia hasta el día 13 de dicho mes.

Nos dicen de Colomera que el alcalde tropieza con muchas dificultades para conseguir que los vecinos reintegren al Pósito municipal.

Se niegan en absoluto muchos, y será preciso para obligarles á ello, adoptar medidas enérgicas, que tal vez den lugar á conflictos.

D. Francisco Martínez Palomino ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que se cumpla la Real orden que manda que por el ayuntamiento de Huéscar se le abonen las cantidades que le adeuda por las obras que fueron construidas para la conducción de aguas potables á dicha ciudad.

En el Hospicio ha ingresado el niño Francisco García Jiménez que fué encontrado en la vía pública abandonado.

La madre del infeliz jóven, que es de Jérez del Marquesado, se encuentra enferma en el hospital de San Juan de Dios y tuvo que dejar á su hijo á la ventura.

En la Caja provincial de Instrucción pública ha ingresado para pago de atenciones de primera enseñanza, el ayuntamiento de O.ívar, 850'09 pesetas; el de Peligros, 278'05; el de Játar, 1.371'08; el de Juviles, 36'08; el de Belicena, 202'22; el de Beas de Guadix, 199'75 y el de Pulianas, 200'00.

Ayer ingresó en el hospital con una herida en la cabeza y contusiones en la espalda de caída casual, Ricardo Malina López.

También ha quedado en dicho establecimiento Francisco Sánchez Arana, herido en la cabeza, en riña que sostuvo en Huétor Santillán con otro individuo.

Ayer fueron decomisados 5 kilos de pan faltos de peso.

Días pasados se suicidó en Torre del Mar el vecino de Albuñol D. José Ruiz Dicese que atantó contra su vida estando bajo la acción de un acceso de enagenación mental.

La Compañía del monopolio de cerillas, ha nombrado inspector en esta provincia, á D. Manuel Boxch Pertegás.

La junta provincial del censo ha señalado el número de interventores por secciones que han de concurrir al escrutinio general de las elecciones de diputados que tendrán lugar mañana.

Por reciente real orden se ha dispuesto que los excedentes de cupo á quienes hubiere sobrevenido excepción después del ingreso en caja, y antes de incorporarse á filas sean baja desde luego en ellas, una vez que se justifique la excepción presentada, según determina el reglamento; y que aquellos á que sobreviniesen dichas excepciones después de ingresar en cuerpo activo, quedarán prestando sus servicios en ellos,

con arrazgo á lo que preceptúa el artículo 150 de la ley de reclutamiento vigente.

Impuesto odioso.

El reparto vecinal que se está haciendo efectivo en Motril por orden de la Delegación de Hacienda de la provincia, está causando á los contribuyentes profundos disgustos, pues nadie ve con buenos ojos una cobranza, que aparte de los derechos de consumos, tienen que satisfacer; y ponen el grito en el cielo la mayoría de los motrileños, pues no es equitativo que á la fuerza y por medio de embargos que molestan, perjudican y veján, se quiere hacer pagar lo que no deben ni pueden, pues á los pueblos no se les debe hacer tributar con exceso, cuando no están en actitud ni en condiciones para ello. Todo el público protesta de esta medida, y es triste que no se encuentre un medio para evitar este nuevo gravamen.

Hey le será satisfecho por esta Delegación de Hacienda, á D. Francisco de Paula Villarreal, la suma de 1.500 pesetas como subvención concedida á la Económica por el Ministerio de Fomento, en el mes de Julio último.

Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, celebró ayer sesión la Junta de Instrucción pública, adoptándose los acuerdos siguientes:

Nombrar á su instancia maestra interina de la escuela incompleta mixta de Canales, á doña María Clotilde López López.
Quedar enterada de la aprobación prestada por el Inspector general de primera enseñanza al itinerario de visitas á las escuelas públicas de esta provincia durante el ejercicio corriente.

Requisitar el título expedido á don Marcos Campo García de maestro en propiedad de la escuela de niños de Rubite, nombrado por el rectorado en virtud de concurso público; los de maestros interinos de don Antonio Alcalde Rodríguez y don Manuel Quesada Cuadros, para las de Otura y Castelléjar, respectivamente, nombrados también por el Rectorado; el de don Juan de Dios Rodríguez González, nombrado en propiedad por la Dirección general del ramo para la de Galera, y comunicar los nombramientos á los alcaldes y á los interesados.
Elevar á la Junta central de derechos pasivos del Magisterio una instancia de doña María de los Dolores Tejero Alcalde, hija de doña Micaela Alcalde, maestra jubilada fallecida, en solicitud de que se decreta la clasificación de orfandad que le corresponda.

Comunicar al alcalde de Motril y á doña Carmen Gutiérrez, maestra de Torrenueva, que el Rectorado ha concedido á ésta autorización para que amplie sus estudios en la Escuela Nacional de sordos-mudos y ciegos.
Requisitar el título expedido á don Faustino Capra García, que ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Gor, en virtud á que le ha sido admitida á don Miguel Durán la renuncia que de dicho cargo tenía presentada.

Que se diga á don José García, maestro de la escuela de Orca, que ha sido jubilado de Real orden.
Y por último, aprobar los presupuestos de material de las escuelas de esta provincia en el actual año económico, que han sido informados favorablemente por el inspector de primera enseñanza.

La novena de la Virgen

Anoche dió principio la novena cuya celebración tenemos anunciada, en honor de nuestra patrona la Santísima Virgen de las Angustias.
Como no podía menos de suceder, dado el fervoroso culto que los granadinos rinden á su Excelsa Patrona, la concurrencia de fieles fué grandísima, no cogiendo la muchedumbre en las amplias naves del hermoso templo.

Este presentaba un aspecto deslumbrador y la función revistió en todos sus momentos los caracteres de solemnidad apropiados á la grandeza de su objeto.
El día 7 inauguróse en Motril, por primera vez, el cinematógrafo en el teatro Calderón de la Barca, y tanto este día como el siguiente, el teatro se llenó de espectadores, deseosos de conocer y admirar los adelantos de la ciencia.

Los dueños del cinematógrafo han organizado un terceto que distrae al público antes del espectáculo, como asimismo al mediar los cuadros, con otro intermedio musical, prueba de que procuran el beneficio de los concurrentes, aunque sea menor su ganancia.

El ilustrado público motrileño está muy complacido por el nuevo espectáculo, y los directores se prometen una buena temporada.

Boda

Han contraído matrimonio la joven y bella señorita Teresa Gil de Tejada con el distinguido abogado de este Colegio don Juan Ramón Godínez y Sánchez.

Deseamos á los nuevos cónyuges una eterna luna de miel.

Viajero

Ha regresado de los baños de Ces-tona, nuestro distinguido amigo el ilustrado notario, D. Abelardo Martínez Contreras.

También ha regresado de los baños de Carratraca nuestro querido amigo D. Ricardo López Jofré.

Ha salido en el tren correo á Málaga, D. Manuel Alba y Romero.

La calle de Gandulfo está interceptada con el cascajo de los derribos de la Gran vía, desde hace tres meses, y creemos que el Alcalde debe ordenar que se franquee, en evitación de molestias para el vecindario.

Llegada de repatriados.

Anoche en el tren mixto llegaron á Granada los siguientes repatriados.

Miguel Moreno Puga, de Yegon, procedente del batallón del Rey.

Felipe Reyes, de Granada, del regimiento de Córdoba.

Antonio Lara, de Izbor, del batallón de Cazadores de Barbastró.

José Romero, de Alcadia, de la Brigada Disciplinaria.

Tomás Boluza, de Guadix, batallón de Cazadores de Cataluña.

Matías Tarifa, del Padul, del mismo batallón.

En Motril se celebró anteañoche con motivo de la festividad del día, un animado baile en el círculo «La Amistad» al que asistió lo más escogido de la sociedad motrileña.
Dice *El Noticiero de Cartagena*: «El héroe de Casorro.—Vencidas ya todas las dificultades por el autor de la idea, Sr. Riesco, que ha obtenido ya del señor ministro de la Guerra el bronce correspondiente, la comisión municipal de obras ha abierto un concurso para premiar el mejor proyecto que se presente para erigir una estatua al héroe de Casorro, Eloy Gonzalo García.
Este monumento se emplazará en la glorieta de Bibbao.»

A la edad de 103 años ha fallecido en Pontevedra una mujer llamada Rosario Tamayo Carramal.
Riña en Motril.
El día 7 tuvo lugar una disputa sobre riegos, en el sitio denominado huerta de D. Gome, entre Juan Santiago González, acequero, y José García García, guarda de la vega. El primero disparó un tiro al José García, penetrándole la bala por la parte superior del brazo izquierdo. Este agredió á su contrario, disparándole otro tiro también de bala, la cual penetró en la parte media de la región frontal, siendo esta herida de suma gravedad.
Llamamos la atención de los agricultores sobre el siguiente suelto que cortamos de un ilustrado colega.
«Es muy frecuente ver en el campo cáscaras de huevo tiradas en un estercolero; ó por cualquier parte.
Este desperdicio desde el punto de vista agrícola, porque las cualidades calcáreas de estos cascarrones los hacen que sean sumamente útiles para la alimentación de los pollos, cerdos ó becerros, no solamente para el desarrollo de la osamenta de dichos animales, sino porque aumenta la postura de las gallinas y el crecimiento de los cerdos y terneros.
Para administrar este alimento es suficiente machacar los cascarrones hasta reducirlos á polvo y mezclarlos con los demás alimentos.
El agricultor no debía, por lo tanto desperdiciar ese recurso, sino al contrario, buscar y recoger todos los cascarrones de huevos que se pierdan en las ciudades, particularmente en los talleres de confitería en donde tanto consumo se hace de ellos.»

Está siendo objeto de grandes censuras por parte del vecindario de Motril, el extremo abandono en que se encuentra la Iglesia parroquial de aquella ciudad.

Se preguntan todos y con razón, que en qué invertirá el señor cura, ó la persona á cuyo cargo esten, los fondos de fábrica pertenecientes á dicha Iglesia, porque verdaderamente no dudamos los gastos en el objeto para que se destinan, pero los vecinos de Motril dicen, que lo hace con mucho disimulo, pues en el templo parroquial se advierte bastante poco.

Hundimiento.

En la entrada de la Catedral, por la puerta llamada de los Colegios, había un tejadillo en mal estado, que ayer se hundió poniendo en peligro la vida de algunos transeúntes, aunque afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

El inteligente pintor Sr. Morón se encuentra en Motril, donde está realizando trabajos estilo chinosco, que están siendo la admiración de todo el que los ve, siendo muchos los señores que piensan aprovechar su permanencia en dicha ciudad, para decorar sus casas.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, Santiago primer capitán, don Juan Carrasco.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán Mayor de plaza, Arcadio Zamora.

De teatros.

Ha regresado á Sevilla y quedan en expectativa de contrata nuestro paisano el notable actor D. Francisco Fuentes.

En el teatro Príncipe Alfonso de Madrid siguen los ensayos de la nueva obra *La madre de un soldado* y hoy se estrenará en el mismo teatro *Blanco, moreno y negro* y *Paz y guerra*.

—*Odio de raza*, se estrenará esta noche en el teatro Martín de Madrid.

—Nuestros paisanos D. Antonio López Monis, (hijo del Sr. López Muñoz) y el inspirado pintor Sr. Gerona, han estrenado con buen éxito en el teatro Maravillas de Madrid, un juguete cómico, con el título *El adivino*.

—En el mismo teatro, se ha estrenado otra obra, titulada *El novillero*.

—En el Circo Parish, donde ha de actual durante el invierno una compañía de zarzuela grande, se estrenarán las siguientes obras:

Bretón, *La cara de Dios*; Granados, *María del Carmen*; Chapi, *Carro Vargas*; Zarrón y Vives, *La retreta* y *Don Lucas del Cigarral*.

Notas taurinas.

En Yecla se dará una corrida el 15 de este mes, en la que matarán cuatro toros de Bailo, Reverta y Murcia.

Esto último tomará la alternativa.

—El novillero Francisco Carrillo toreará el 10 en Orot, el 13 en Barcelona y el 30 en Vélez Málaga.

—El Ayuntamiento de Santa María la Real de Nieva prepara una corrida de toros, en la que tomarán parte la célebre rejoneadora portuguesa doña Matilde Vargas Zabeleta de Oliveira, y como matadores *Manene, Salamantino* y *Bonifa*. Dicha corrida tendrá lugar mañana domingo.

—En Zaragoza se proyecta una corrida de toros en la que alternarán *Lagartijillo, Bonarillo* y *Villita*.

Se cree que el ganado sea de Miura.

—En Ayamonte han resultado los toros de Salas, buenos, matando ocho caballos.

Faico y *Bonarillo* han tenido al público entusiasmado durante toda la tarde.

—La novillada en Ronda ha resultado buena. *Machaquito* y *El moreno de San Bernardo* han estado superiores, con lo que consiguieron entusiasmar al público. El sexto toro fué retirado, por haberse echado la noche encima.

—También ha resultado buena la novillada de Barcelona. Los bichos de Peñalver fueron regulares. *Bebe Chico*, Ferrer y *Mellaito* fueron muy aplaudidos.

—Se cree que Mazzantini no podrá torear lo menos en un mes, pues la herida del muslo la califican de grave. La de la mano izquierda, aunque le molesta mucho, no tiene importancia alguna.

EL MUNDO CATÓLICO

Maquiavelismo italiano.—Una circular reciente de aquel gobierno dispone que todos los actos civiles de las cofradías religiosas y toda su administración, dependan exclusivamente del ministerio de la Gobernación, debiendo limitarse la autoridad eclesiástica á lo puramente espiritual y religioso. De este modo quiere aquel gobierno enseñar á los socialistas el respeto á la propiedad privada, poniendo sus manos en ella aun estando protegida por su carácter religioso.

Los terciarios y el descanso dominical.—Ha poco que los Terciarios de la congregación establecida en París, presididos por el Rvdo. P. Gon-

zaga, de la Orden de menores, tuvieron una reunión en uno de los salones de la Asociación Católica de la juventud francesa, con el objeto de ocuparse del concurso que deben prestar los Terciarios á la gran obra de la santificación de las fiestas, y se dijo que es deber de todo Terciario el trabajar, en la medida de sus fuerzas, ya en periódicos y revistas, ya en folletos y de viva voz, por el triunfo de la idea del descanso dominical, haciendo ver su necesidad y utilidad, y combatiendo al mismo tiempo las dificultades que oponen los que por egoísmo pretenden hacer del hombre una máquina de explotación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Preside el Sr. Medina Fantoui.

Asisten los señores Sánchez Gallardo, Castillo, Sánchez (don Enrique), Sansón, Perales, Benavides, Montealegre, Duarte, Afán de Ribera, Rico, Torres, Jiménez Laserna, Rodríguez (don Francisco), Romo, Fernández Abril, López Sáez y Gu'ral.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del informe que emite la Comisión de Beneficencia en lo referente á las cuentas de las medicinas suministradas á los pobres durante el mes de Julio, en el que se propone se rebajen algunas recetas que equivocadamente se habían incluido en el expresado mes, siendo del de Junio; y se acordó que pase la cuenta á la Comisión de Hacienda.

De igual modo fué aprobado por el Ayuntamiento otro informe de la indicada Comisión, para que se forme un petitorio al que han de sugetarse los médicos de la Beneficencia municipal.

Se acordó el nombramiento de comisiones parroquiales para la formación de un nuevo padrón en el que se inscriban los vecinos con derecho á que se les preste asistencia médica gratuita.

Que se pague á los farmacéuticos por quince años y no por mensualidades como se venía acostumbrando.

Se dió lectura á los informes emitidos por la Comisión de alumbrado, con motivo de la resolución dictada por el Sr. Gobernador, del acuerdo del Ayuntamiento, en el que sólo se autorizaba á la empresa Lebon para el alumbrado público, negándole el permiso para el particular. Son tres los pareceres expuestos por la Comisión:

1.º Proponiendo que el Ayuntamiento se alce del acuerdo del Gobernador.

2.º Que se conformen con la resolución gubernativa.

3.º Que no se alce el Ayuntamiento de la resolución del Gobernador, por resultar ésta beneficiosa para los intereses de Granada, y que se comunique á la Compañía general de electricidad, para que obre como á su derecho corresponda.

El señor Castilla pidió la palabra y solicitó del Ayuntamiento que se aquietasen con la resolución gubernativa, que en nada perjudicaba los intereses del municipio y sí favorecía mucho los de Granada.

En apoyo de su solicitud adujo el hecho de la subasta que hace pocos días habia celebrado el Ayuntamiento para el alumbrado extraordinario y que por la competencia entre las dos empresas se habian obtenido algunos miles de pesetas de beneficio. «Por qué—dijo—no han de disfrutar de este mismo beneficio los particulares?»

El Sr. Castillo Valdivia sostuvo la teoría de que una vez autorizada ya la Compañía para establecer los cables para el alumbrado público, no puede impedirsele que los utilicen también para su alumbrado los vecinos de Granada, y que el ayuntamiento, á su juicio, no tiene facultades ni para conceder ese permiso, ni para negarlo.

Se sometió á votación y se acordó alzarse del acuerdo por mayoría de votos.

Votaron en favor del acuerdo los Sres. Perales, Sansón, Duarte, Montealegre, Benavides, Rodríguez, Jiménez Laserna, Sánchez (Enr.que), Rico, Romo y Afán de Ribera.

En contra los Sres. López Sáez, Castilla y Torres.

Se aprobó la adjudicación de la subasta del alumbrado extraordinario á favor de la empresa Lebon, en el tipo de 4900 pesetas con lo que se obtiene una economía de más de 13.000 pesetas anuales.

Se dió cuenta de un oficio de s. s. i.º que hace la empresa de tranvías de Granada á favor de una compañía francesa.

Se leyeron varias solicitudes de peticiones de socorros y de empleados que piden auxilios para tomar baños.

Sobre este asunto se suscitó una discusión acalorada en la que hicie-

ron uso de la palabra los Sres. Perales, Romo, López Sáez y Sansón, acordándose que todo lo referente á á peticiones pasara á informe de la Comisión.

A propuesta del Sr. Torres, se acordó que se empieдре la calle de la Colcha y se obligue á los vecinos de la citada calle que no tengan colocadas aceras á que lo hagan.

Se dió lectura del informe emitido por el arquitecto y comisión de aguas en el proyecto de conducción de estas por tuberías de hierro para la instalación de dos fuentes públicas en el Triunfo para abastecimiento de aquel vecindario y riegos de los jardines y calles de San Juan de Dios, camino del tren, Picón y Duquesa.

A moción del Sr. Romo, quedó sobre la mesa hasta la sesión inmediata para estudio de los concejales.

También se acordó, que el presupuesto de alumbrado se abone la cantidad á que ascienda el impuesto establecido sobre gas y electricidad, aprovechando el beneficio que se ha obtenido en la subasta del alumbrado extraordinario.

Que se repare el pavimento de la calle del Señor.

Se concedieron dos meses de licencia, al sobrestante de obras municipales sin abono de sueldo en el segundo mes.

El Sr. López Sáez, interesó al Alcalde se cumpla el acuerdo tomado en sesiones anteriores de reparar la alcantarilla de la calle Caudiota, que no se consienta en las oficinas municipales, más personal que el que está legalmente nombrado por el Ayuntamiento, que los guardias municipales no se les permita que visiten de paisano y que dediquen algún tiempo al estudio del Reglamento del cuerpo, para que conozcan con más perfección que en la actualidad sus derechos y obligaciones.

El Sr. Alcalde manifestó, que desde luego daría las órdenes convenientes para que tuviera cumplido efecto lo interesado por el Sr. López Sáez.

Que durante este mes continúe el alumbrado extraordinario en el paseo del Salón.

Y se levantó la sesión.

ACADEMIA POLITÉCNICA de SAN FRANCISCO

Preparatoria para todas las carreras

Director

D. FRANCISCO LINO MARTIN

Profesor Auxiliar del Instituto de Granada.

El cuadro de profesores lo forman Catedráticos, Ingenieros, Militares, Peritos Mercantiles y Profesores técnicos correspondientes á cada carrera especial.

Se establece en esta Academia, la preparación libre de las Facultades de Ciencias y Derecho, Carreras Militares, Ingenieros, Arquitectos, Peritos químicos y Electricistas, Comercio, Aduanas, Telégrafos, Banco de España, Topógrafos y Sobrestantes de Obras Públicas.

Estudios de perfección de Francés, Inglés y Alemán.

Desde 1.º de Octubre, se dará una clase de Teneduría de libros, de 6 á 8 de la noche.

Los alumnos serán internos y medio pensionistas y externos.

Para más detalles y matrícula, de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

Calle Hospital de Santa Ana núm. 12

ALMONEDA

Hasta fin de Septiembre

CAFÉ DEL LEÓN

Efectos de restaurant: cubiertos, vajillas, enseres de cocina, sillas, mesas, mantelería y magníficos objetos de plata meneses.

Horas de 12 á 5 tarde.

98—Mesones—93

Ríjense todos

mucho para hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tegidos, en los surtidos y precios de **EL SOL**

Nuevos hermosos surtidos, géneros de gusto y novedad para señoras, especialidad en ricos géneros para trajes de caballeros, y para todas las fortunas.

Nuevos precios de competencia á menos que en fábrica efecto de importantes y bien realizadas compras.

¡Saldos! ¡Saldos! Dirijirse siempre para todas las compras y encargos á Francisco de P. López Siles.

EL SOL es la casa que siempre vende y venderá más barato en Granada.

EL SOL, Zacatín, 5

CONFITEROS

TENDEROS

Se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, resmas de papel blanco, para liar.

Ama de cria

primeriza con leche fresca, para casa de los padres, ó criar en su casa.—Razón, Cuesta de Granados (por el Albig-trillo) núm. 3.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

Correo de anoche

Impresiones del Gabinete.

Los ministros cambiaron impresiones, y sabemos que les produjo sorpresa los acontecimientos parlamentarios de ayer.

Los consejeros declaran no les ha sorprendido tanto la actitud de los republicanos y carlistas, pues la esparaban, como la retirada de Romero y la actitud de Silvela, en estos momentos difíciles para la patria.

La de este último les ha producido penosa impresión, tanto más cuanto que era la contar con el apoyo de la minoría conservadora para celebrar las sesiones secretas.

En vista de ellas, decidieron los consejeros a tomar acuerdos.

Algunos opinaron por la dimisión, pero la mayoría lo consideró prematuro.

La actitud de Silvela preocupa mucho al gobierno porque queda aislado para el proyecto de la paz y tal aislamiento absoluto es de muerte para el ministerio.

Así, al menos, lo creen sus miembros.

Política del Gobierno.

La Reina ha sido ampliamente informada por el Sr. Sagasta de lo ocurrido ayer tarde en las Cámaras, de la retirada de las mismas y de la actitud del Sr. Silvela.

A todas estas cuestiones concede el gobierno gran importancia; deseaba el concurso de todos los partidos para autorizar el tratado de paz, y la retirada de las minorías pone de manifiesto la desunión que existe.

En esta situación está demorando el Sr. Sagasta el nombramiento de la Comisión que ha de ir a París a negociar el tratado de paz, por entender que dicha comisión ha de ser de la mayor confianza del gobierno, y él mismo no sabe quien será poder de aquí a fin de mes.

Viaje de Azeárraga

Ha salido para Mondoriz el general Azeárraga, a consecuencia de hallarse gravemente enferma su señora esposa, que se halla veraneando en aquellos baños.

Más repatriados

Se han recibido telegramas oficiales de Cuba, dando cuenta de que ayer salió de la Caimanera el vapor «Leonora», conduciendo soldados repatriados.

Asegúrase que esta expedición será la última de repatriados de Cuba.

Silvela, preocupado

Un caracterizado ministerial dice que el señor Silvela reveló su actitud, impropia en estos momentos.

Ha añadido que el gobierno cree se puede aplicar al futuro jefe del partido conservador lo de «el muerto por usted hecho, goza de buena salud.»

No será él, quien derribe al gobierno actual.

No obstante a este le preocupa la actitud de D. Francisco.

Los ministeriales le echan en cara que fué el actual jefe del gobierno, quien le hizo el partido, asegurando que cuando se aspira a gobernar se necesita mayor prudencia.

El Consejo último

En él leyó el ministro de Ultramar un telegrama del general Ríos, diciendo que el estado de la isla es satisfactorio; y que mejora la situación de las Visayas, añadiendo que el comercio comienza, notándose movimiento en las aduanas donde funcionan empleados españoles.

El general manifiesta su esperanza de reorganizar la administración general de aquel departamento.

El gobierno dictó al general Ríos las instrucciones necesarias a mantener allí la soberanía española, estando dispuesto a enviar los recursos pecuniarios que necesite.

El gobierno de Washington aun no ha contestado a la reclamación del duque de Almodóvar para rescatar los prisioneros que se encuentran en poder de Aguinaldo y de los suyos.

Ocupáronse después los ministros de la actitud de las minorías, principalmente de la de Silvela reservándose los acuerdos.

Cuando salían los consejeros se entrarón de los acuerdos tomados en la reunión de aquello, de retraerse, diciendo uno de ellos:

—¿Qué hemos de hacer!

Nada se trató de la repatriación, ni de la fecha en que embarcarán los prisioneros del contralmirante Cervera.

Se ha dicho que tardará la repatriación del resto de las fuerzas que quedan en Cuba algunos meses.

Opiniones políticas de Salmerón

El expresidente de la República dice que se proponía declarar en el Congreso, fué una insensatez entablar la lucha con los Estados Unidos, por la desigualdad de fuerzas, y que el gobierno es el único responsable del fracaso.

Los problemas actuales, á juicio del diputado republicano, conviene discutirlos para hacer luz y prepararnos a la regeneración.

Declara que él no pensaba discutir el «Protocolo.»

De este solo diría que eran inadmisibles las condiciones de paz.

Contra Sagasta tuvo frases durísimas, y aseguró que el gobierno debe morir por atropellar la libertad de la prensa y de la tribuna, y morir á manos de Silvela.

Romero Robledo.

Dice el fogoso diputado: «Lo hecho con nosotros es un golpe de Estado que viola el Parlamento y ofende al país.»

«No me extraña, pues lo esperaba del atropellador de las libertades.»

Díaz Noreu.

Asegura haber venido á España y á las Cortes á defender la honra de sus compañeros muertos, que dieron su vida por la patria, la única que creía el excomandante del *Cristóbal Colón* no los deshonraría después de haber perecido por culpas ajenas.

Barrio y Mier.

Los carlistas—ha dicho—adoptaremos las resoluciones extremas que adopten las minorías en defensa de las libertades que ofrecen y no cumplen, los llamados liberales.

Navarro Reverter.

En términos parecidos se expresaba el exministro de Hacienda, el cual aconsejó á sus amigos que se unieran á las minorías retraídas.

Canalejas.

«La cosa es inaudita y absurda. ¿Para qué querrá el Sr. Sagasta que sea secreta la discusión del protocolo? Pues qué, ¿el protocolo no se está ejecutando ya? ¿Se trata acaso de preliminares de la paz?»

Silvela

No lo oculto. Con lo que ha hecho el Gobierno, se mata el régimen parlamentario, ahora, más que nunca, necesidad de fuerza; sobre todo, cuando en el extranjero dicen de nosotros que somos un pueblo perdido, muerto. Necesitábamos demostrar que no lo somos, y el Sr. Sagasta hace cuanto puede en dar la prueba de las aseveraciones de Europa.

Régimen de mutuas transacciones es el régimen parlamentario, y no puede sembrarse la discordia entre los partidos, sin exponerse á que se justifiquen las apelaciones.

El marqués de la Vega de Armijo

El presidente del Congreso lamentaba la retirada de las minorías, y decía á sus amigos que los republicanos debían deponer su actitud, pues él siempre había velado por los fueros de las oposiciones, sin coartarles la libertad de discusión.

Aznar.

El general Sr. Aznar decía que por encargo de muchos generales declaraba que les interesa mucha luz, mucha, para discutir todo cuanto se refiere á la guerra, porque si no—añadía—se creará que merecemos tales agravios.

Venta de todo el mobiliario y efectos de la casa en esta ciudad, calle del Buen Suceso núm. 21, todos los días de doce á cinco de la tarde, excepto los festivos.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 9

Interior	57-95
Exterior	68-00
Amortizable	67-30
Cubas viejas	69-25
Cubas nuevas	54-50
Acciones del Banco	295-00
Tabacalera	229-00
Obligaciones Aduanas	87-85

CAMBIOS

París 61'25 beneficio al papel
Londres 40'70 libras esterlinas

Senado

Madrid 9 (8 n.)

Se ha celebrado hoy sesión secreta en el Senado.

Ha continuado en ella la discusión del proyecto de ley para la autorización al gobierno á que ceda los territorios españoles y firme la paz.

No ocurrió nada de notable, no telegrafándole algunos detalles por estar prohibida la publicación de los debates de las sesiones secretas de las Cámaras.—Guerra.

Congreso

Madrid 9 (8 n.)

El Congreso ha celebrado sesión. Había en el público extraordinaria ex-

pectación por conocer el desarrollo de los debates en la Cámara popular y muy especialmente por el discurso de Canalejas que sabía iba á hablar hoy y del que se esperaban declaraciones de importancia.

Efectivamente el Sr. Canalejas ha hablado, siendo su discurso lo más interesante de la sesión de hoy.

La oración de este ilustre hombre público ha sido elocuentísima, la forma de una admirable corrección y de gran habilidad, y el fondo de mucho alcance, respondiendo á su justa fama de orador parlamentario.

Sin embargo, la ansiedad que había despertado, quedó en parte defraudada.

Las declaraciones de franca política y de enérgica protesta que se esperaban del Sr. Canalejas, no han resultado.—Guerra.

Declaraciones de Mac-Kinley,

Madrid 9 (8 n.)

Telegrafian de Washington, que Mac-Kinley ha hecho importantes declaraciones sobre Filipinas, de grandísimo interés para España.

Ha dicho á sus amigos que la conservación del archipiélago filipino por los Estados Unidos, sería sumamente gravosa para la República, teniendo muy poca utilidad para los intereses particulares del comercio.

Que se necesita un ejército permanente de 150.000 hombres por de pronto para sostener la soberanía yanqui en aquellas islas.

Que después de haber hecho un detenido estudio de la cuestión, él se declara contrario por beneficio de su patria de que las islas Filipinas se anexionen á los Estados Unidos.—Guerra.

Ni rastros

Madrid 9 (8 n.)

Las fuerzas que salieron de Barcelona en persecución de la partida que fué descubierta en Sanz y cuyos restos habían huido, han regresado, sin conseguir dar con ellos.

Los partes oficiales dicen además que no se ha logrado conocer siquiera la dirección que hayan podido seguir, no descubriéndose por parte alguna ni restos, ni vestigios de personas levantadas en armas.—Guerra.

Puente hundido.

Madrid 9 (8 n.)

Telegrafian de Nueva York, dando cuenta de una catástrofe.

Se ha hundido un gran puente que se estaba construyendo sobre el río San Lorenzo, para el paso del ferrocarril de Otava.

Un centenar de obreros que estaban trabajando cayeron al río entre los materiales derrumbados.

Se han extraído catorce muertos y siete heridos graves.

Hay también muchos leves, siendo las pérdidas materiales de mucha importancia.—Guerra.

Prisión de un corresponsal

Madrid 9 (8 n.)

Telegramas de la Habana, anuncian la prisión del corresponsal de «El Imparcial» en aquella capital, que ha sido encontrado en el castiello de la Cabaña.

Ha causado este hecho impresión desagradable en el público.

La causa de la prisión es, según aseguran por despachos, la publicación de una carta que autorizó la censura en Madrid. Está siendo objeto esta medida de grandes comentarios y críticas.

Es probable que sobre ella se pregunte al gobierno en las Cortes.—Guerra.

León y Castillo.

Madrid 9 (8'30 n.)

El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha almorzado hoy con la Regente.

Está decidido, según se afirma, que el señor León y Castillo marchará á París.

La causa que lo detiene en la Corte es únicamente el esperar que terminen los exámenes de un hijo suyo.—Guerra.

Los manifiestos

El de Po'aveja.—El de las minorías.

Madrid 9 (8'30 n.)

Se anuncia para mañana la lectura en el Congreso del manifiesto del general Polavieja.

Se espera con mucha ansiedad el conocer este documento.

También las minorías han acordado dirigir al país un manifiesto dando cuenta de su actitud.

Este manifiesto está ya redactado por el Sr. Romero Robledo y se espera solo que sea aprobado por los diputados retraídos, para su publicación.

El Gobierno está muy preocupado con estos motivos.—Guerra.

MERCANCÍAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Cabañal	1 Perfumera	Castro
Cartagena	1 Vidrio	Navarrete
	2 »	Ruiz
Dos Caminos	25 Dinamita	Minagorri
Deva.	3 Curtidos	Tuxet
Elda	1 Calzado	Vera
Murcia	2 Pimentón	Gómez
Madrid	1 Curtidos	Gujarro
	1 Papel.	Mena
Santander	1 Café	Ruiz
	2 »	Montealegre
	2 »	Muñoz Hms
	2 »	Iniesta
	1 »	»
Vitoria	1 Curtidos	Tuxet
Ronda	1 Pieles	López
Paradas	135 Maiz	Mesa.
Jerez	2 Cognac	Ruiz
	1 Vino	Sánchez.
	1 »	Granados
Sevilla Pto.	10 Harina	Martín
Sivilla	2 Jabón	Orden
	2 »	»
	2 »	»
Málaga Pto.	415 Maiz	Ballesteros
	1 Sosa	Orden
	1 Harina	González
	19 Equipage	Mena
	10 Arroz	Martínez
	20 Papel	Vico
	1 Lana	Millán
	41 Salchichón	Mena
	10 Arroz	Auriolos.
	45 »	Gómez
	35 »	Rodríguez
	10 »	Molina
Málaga	4 Acido	Peña
	1 Papel	Gómez
	8 Ropa	Lorite
	6 Jabón	Navarro
	20 »	Vaquero
	10 Papel	Sáenz
	7 Almidón	»
	1 Pimienta	M. Gómez
	1 Té	Iniesta
	1 Yesca	López
	2 »	Muñoz Hms
	4 Togados	Claia
Antequera.	1 Curtidos	Gujarro
	1 Badanas	Llamas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Café del Teatro Alhambra.

Todas las noches, de ocho y media á once y media, ejecutará escogidas piezas el notable sexteto que dirige el profesor don Carlos Romero.

PAUL FEVAL

VALENTINA DE ROHAN

que yo lo ha querido así, y porque tengo necesidad de ustedes.

—La mitad de la espada de Martín Blas salió fuera de la vaina.

—Vd. es distinto, dijo madreño, mirándole de frente; para nada tenía necesidad de Vd.; Vd. es el que ha querido venir. ¿Qué es lo que he prometido á Vd.? ¿Qué encontraría usted aquí á la condesa Isaura y á la Puerca Cenicienta? Pues bien, no ha mentido; la Cenicienta y la condesa están aquí.

El intendente y su yerno cambiaron una rápida mirada.

—¿Quiero verlas al instante! repuso el español.

—Pues yo no quiero, repuso friamente el apuesto madreño. Deje usted la espada, créame, y no se aproxime Vd. demasiado, porque si pasa Vd. cierto límite, podrá ver que las pobres balas de nuestros mosquetes son bastante duras para romper la cabeza de un ca'allero. Hay en este

momento ocho ojos que le miran á Vd., señor embajador del rey de España, y su frente de Vd. es blanco de cuatro carabinas que nunca han errado el tiro.

I voluntariamente Martín Blas lanzó una mirada en su rededor. Yamy se echó á reír.

—Ve Vd. esto? continuó enseñando la sangrienta cicatriz que el pomo de la espada de Rieux había dejado en su rostro; pues no tenía más que haber dicho una palabra para hacer saltar el cráneo del que me ha faltado así...

Y añadió con un movimiento de orgullo:

—Yo soy el duño... ¡el dueño de los demás y de mí mismo!

Sus cejas salvajes se fruncieron, y bajo su profunda sombra, sus ojos despedían resplandores.

—Ya la verá Vd., ya verá Vd. á su condesa, añadió aún con tono desdeñoso; pero esta vez, tendrá Vd. valor para vengarse?

—¿Y á tí qué te importa? dijo Martín Blas.

—No! continuó el madreño, como si se hablara á sí mismo; estas gentes son cobardes delante de las mujeres... y además, ella tiene un talismán. ¡No se vengará, no!

Su crespá cabeza desapareció entre sus manos, con que se oprímia la

frente. Con seguridad aquel hombre no se parecía ya á sí mismo. Su cerebro fermentaba. Tenía una gran idea, ó la locura le persiguía, ó había ocultado su juego durante quince años, y nadie había adivinado su fuerza.

Cuando descubrió el rostro estaba muy pálido y sus ojos despedían chispas.

—¿Yo soy el amo! repitió, como para asegurar su propia convicción; pero no puedo nada contra, ella, porque tiene un encanto... ¿No ha atravesado el fuego y el agua? Yo había colocado una bala de plata en mi mosquete el día en que tiré sobre ella en la cruz de Media-Selva. Yo, que mato una liebre á la carrera á trescientos pasos, estaba á cincuenta de ella, y hallé mi bala aplastada en el sitio en donde se arrodillaba, delante de la imagen de Nuestra Señora...

—¿Es cierto, pues, que has intentado asesinarla? dijo Martín Blas, cuya mirada se apartó de Yamy para fijarse en el intendente y en el senescal. ¿Quién te ha pagado para que hagas eso?

Plduc hizo un ligero movimiento de hombros, y el intendente murmuró:

—Yo soy un hombre de calidad.

—Ustedes son, exclamó de repente el madreño, cuyos labios pálidos se

bordaron de espuma; ¡ustedes tres son los que me han mentido, á pesar de llamarse caballeros! Yo contaba con ustedes para matar á esa mujer; ¡pero han tenido ustedes miedo!... ¡Yo quedo solo! ¡La guerra está entre ella y yo! ¡Es necesario herir... y heriré! ¡Yo quiero ser el amo! Si la roca que vá á quebrarse cae sobre mi cabeza, todo habrá concluido. ¿Qué me importa la muerte!

Y se calló. Sonoras carcajadas venían de la próxima galería.

—Tú eres avaro, pobre Yamy, dijo el senescal, y nosotros te hemos ofrecido una fortuna.

El madreño se rió una risa estridente.

—Una fortuna! repitió. ¿Qué me hubiera costado saquear sus dos palacios de ustedes? Yo soy más rico que ustedes, porque todo lo que tienen ustedes es mío, si lo quiero. Pero no; solo quiero ser aquí el amo. Esto vale toda la sangre de un hombre. Lo demás no vale nada.

Aquí se detuvo y cerró los dos puños como en ademán de amenazar al cielo.

—¡Miren ustedes! exclamó luego con voz ahogada. ¡Es una maldición! No hay más que una arma para matar á esa mujer, que es un secreto. Yo tengo su secreto; pero el día en que dijera á ustedes su nombre, la

selva temblaría... y todas esas bestias salvajes que están ahí me destrozarían con sus dientes.

Su palabra era entrecortada, y violentas convulsiones comprimían todos los músculos de su cuerpo.

—Y su fuerza, repuso levantándose de repente, ¿saben ustedes dónde está? He pasado días y noches buscando esas malditas salidas, y si pudiera decir: «Yo conozco también el misterio de esas puertas,» nada se me opondría. ¡Su fuerza está en eso! ¡Pues bien! ¡Yo quiero arrancarla su prestigio!... ¡Lo que ella sabe yo también quiero saberlo!

Y se quedó parado en medio de sus tres compañeros.

—¿Quieren ustedes ser libres, ¿no es verdad? les preguntó bruscamente.

Solo respondieron el intendente y el senescal. En efecto, querían salir de las grutas á cualquier precio. Martín Blas tenía otras miras.

Yamy agarró del brazo al senescal y le arrastró al otro extremo de la sala. Hablaban un instante muy bajito y con gran viveza.

Martín Blas se había sentado y meditaba. El intendente seguía con ojos inquietos la conversación de su yerno con el madreño. El blanco, el rosa, el azul, todo había desaparecido. El desgraciado Aquiles estaba en el estado de la naturaleza, con sus

LA VIDA BARATA

El problema de la vida barata, parece haber quedado definitivamente resuelto. La solución se deba á un filántropo norteamericano. Este hombre ingenioso ha abierto en Nueva York, en Division Street, una especie de «bordig house», donde los yanquis se albergan y se alimentan por la ínfima cantidad de cuatro centavos (20 céntimos) todos los días.

Mediante cinco céntimos como suplemento, el pensionista tiene derecho á que se le sirva un panecillo en el café de la mañana. En el primer piso está el dormitorio provisto de muebles muy sencillos y de agradable aspecto. Durante el invierno, dos estufas calientan la sala. ¡Alojado, calentado y alimentado por veinte céntimos al día! En lo sucesivo resultará inexcusable el morir de hambre. Viviendo en Nueva York.

HUMORADAS.

Dos prójimos hablan de las recientes desgracias nacionales. —¿A dónde vamos por ese camino? —dice uno de ellos. —A tomar unas tintas en esa taberna de ahí enfrente—contesta el otro. En la escuela. —Diga, usted, Pepito, ¿qué parte de la oración es la palabra hueco? —Nombre sustantivo. —¿De qué género? —No se puede saber.

—¿Cómo? —Sí, señor; no se puede saber hasta que después de incubado se vea si es un pollito ó una pollita lo que sale de él.

CHARADA

Dos primera operación que se hace en todo corral, segunda tres situación para las aves fatal, es tela tercera y cuarta y mi todo es capital de una industriosa comarca. A. Rincón. Solución á la anterior, MAJADERO.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 10 de Septiembre.—San Nicolás de Tolentino, confesor. Jubileo de las 40 horas iglesia de P. Escotapios. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis. Misa cantada.—A la Sma. Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas calzadas, Capuchinas, Santa Escolástica y la Magdalena.

Misa de doce.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y Escotapios. A las 11 función á Nuestra Señora de las Angustias en su iglesia y por la tarde á las cinco novena. Novena.—A Nuestra Señora de Gracia en su iglesia á las cinco. En la Concepcion, Zafra, San Justo San Andrés, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica y la Magdalena, salva y letanía cantada. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración. Visita Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos dirijirse á la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros. En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, á propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos á dos pesetas el ciento. Oración dedicada á la Santísima Virgen, en su coronación por Reina de los Angeles y de los Cieles. Dispensador el Padre Fray Diego José de Cádiz, Misionero Apostólico de Capuchinos. Véndese en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, donde también se hallan á la venta multitud de novenas y libros sagrados.

LIBROS IMPRESOS para JUZGADOS MUNICIPALES. Los hay para sentar partidas de nacimientos, defunciones y actas matrimoniales, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada. PARA LOS HABILITADOS. En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida á 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior. Alhórfiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteaer. 1259 q. m. Entrada de ayer. 150. Total existencia de ayer 1409. Vendidos. 162. Quedaron. 1247. Precios del trigo de ayer. De 30'00 á 32'00 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 20'00 pta. á 21'00 id. q. Habas de 21'00 » á 22'00 ». Maiz de 23'00 » á 24'00 ».

Matadero público. Reses carnicadas: Terneros, 11; toros, 00; vacas, 04; carneros, 167; ovejas, 00; chotos, 00; machos, 00. Precios.—De 1'62 á 1'65 pesetas kilo las mayores, y de 1'43 á 1'43 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 pta. kilo, respectivamente.

Acite. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 á 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 á 13'00 id. id.

mercado general de los pueblos de la Vega. Trigo serrano, de 13'50 á 13'75 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 12'00 á 12'25 pesetas id. Id. candeal, de 11'50 á 11'75 pesetas id.

Cebada, de 5'25 á 5'50 pta. id. Habas tiernas, de 11'00 á 11'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'25 á 10'50 idem morabitas, de 10'00 á 10'25 pesetas id. Garbanzos de 25'00 á 30'00 pesetas id. Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas id. Acite, de 9'25 á 9'50 pta. id. Café, de 12'00 á 13'00 pesetas id. Estopa, de 2'00 á 2'25 pta. id. Patatas, de 4'00 á 4'12 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO DE F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. —Precio, 2 pesetas. Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 peseta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra. —Precio, 4 pesetas. Método para aprender á tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas. —Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Práctico. Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña á curar todas las enfermedades de los animales. —Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelica imprenta que puedan necesitar, á los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; comprando menos de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de premios, etc. etc.

Sasires: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, á 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y tumbado, y se sacan etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar á los pedidos una hoja de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo. —Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos sin riesgo: en cuartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de viduar Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., á 3 céntimos ejemplar de medio pliego y á 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Caretas para escrituras, á 6 pesetas el ciento; minuta para honorarios, y cuantos impresos necesiten. Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 á 10 en casa. Libro indispensable á toda familia, pues con él se tiene siempre el médico á mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña á curar todas las enfermedades. —Vale 1 peseta.

No más fraude en los Libros convenientísimos á cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos. —Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y tratado del valiente espada, que murió á consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., á los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados de las parrivas, tenemos poderes, fés de vidas, etc., á 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. —Precio, 3 pesetas. Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y repuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. —Precios: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, á 0'50, 1 y 2'50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender á condimentar toda clase de comidas, á la española, 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números que establecen los feriantes, á 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar. Tresillo: Se aprende á jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, á 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para igualar y recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar hecho libretas. José Zorrilla Su vida, su muerte. Homenaje tributado á su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos. —Precio 2 pesetas. El Indispensable Formulario original y completo para aprender á escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. —50 céntimos. Lotería Nacional Treslados para extender participaciones, á 75 céntimos el ciento; talonarios á 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1'50 el ciento. Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y alhujas, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta. Argumentos de Opera y Zarzuelas. —Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor. Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas. El Prestidigitador Librito que enseña á ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. Duplicados de pedidos, para Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos á 2 pesetas el ciento. Vendis: Talonarios, hechos libros á 3 y á 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos. Curas: Tenemos actas de matrimonio, licencias, etc., á 3 pesetas ciento; papel de oficio con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

CHOCOLATES, CAFES Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consistivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vencial, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Calle de la Alhórfiga número 2, principal, derecha. NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía. No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construirnos con cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país. Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos. Fábrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Despacho, Reyes Católicos 15, esquina á la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

FUMADORES Se acaban de recibir en casa de D. Francisco Pericás Gisbert, las boquillas higiénicas aromatizadas con brea, recomendadas por la ciencia médica. Estas boquillas están consideradas como un excelente preservativo contra los estragos del tabaco. Contienen en su interior un filtro hidrófilo que retiene la nicotina, evitando los efectos corrosivos de este veneno; enfria el humo del cigarro, impidiendo las inflamaciones de la boca y la garganta, tan frecuentes en los fumadores. Un elegante cartón con 5 boquillas, DIEZ CÉNTIMOS Unico depósito en Granada, Almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Pericás Gisbert, Puerta Real, frente á la calle de Mesones.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales conditerías de esta. Depósito central: MONTEA, 25.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40